DIPUTACIÓN DE HUELVA

REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES

Declaración de Bienes Patrimoniales y participación en Sociedades

Elecciones Locales: Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo.
(B.O.E. nº 77 de 31 de marzo de 2015).

Corporación **Año 2015 / 2019**	*Fecha de anotación:* *Número de Registro:*

1	**Datos del Declarante**
Primer apellido:	CASTILLA
Segundo apellido:	TEJERO
Nombre:	MARIA CARMEN

2	**Cargo**
Especifique la denominación exacta:	Diputada Provincial

3	**Tipo de Declaración**

Señale con una X lo que proceda:

- ☒ Inicial
- ☐ Modificación (Variaciones de las circunstancias de hecho realizadas en el transcurso de dos meses desde que se ha producido la variación).
- ☐ Final (Declaración por cese en el cargo

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, según redacción dada por la Disposición Adicional novena de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, el/la Declarante, cuyos datos de identidad se consignan arriba, formula la presente Declaración de Bienes Patrimoniales y manifiesta bajo su responsabilidad que los datos son rigurosamente ciertos.

En Huelva, a 24 de Julio de 2017

Ante mí,

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Mª Carmen Castilla Tejero

(Nombre y Apellidos)

4	Patrimonio Inmobiliario				
Clase[1]	Descripción	Municipio emplazamiento	Valor Catastral	% de participación	Fecha de Adquisición
R	VIVIENDA	VALVERDE	34.057,49	1/4	

☐ Nada que declarar en este epígrafe

[1] Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano

REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES

En Huelva, a 24 de Julio de 2017

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.
(Nombre y Apellidos)

5	Depósitos en cuenta corriente, de ahorro u otros tipos de imposiciones a cuenta	
Clase	Entidad de Depósito	Saldo Medio
cuenta corriente	Santander	7.500
cuenta corriente	Caixabank	4.900,

☐ Nada que declarar en este epígrafe

En Huelva, a 24 de Julio de 2017

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Mª Carmen Castilla Tejero
(Nombre y Apellidos)

6	Otro Patrimonio Mobiliario		
Clase	Denominación y objeto social	Porcentaje de participación	Fecha de adquisición o suscripción
Acciones y participaciones de todo tipo de sociedades e instituciones de carácter colectivo	ACCIONES Santander	50 %	
Seguros de Vida, Planes de Pensiones, Rentas Temporales y Vitalicias			
Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Otros Bienes Patrimoniales (derechos derivados de la propiedad intelectual, obligaciones de pago, etc.)			

☐ Nada que declarar en este epígrafe

REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES

En Huelva, a 24 de Julio de 2017

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.

(Nombre y Apellidos)

7	Vehículos	
Clase	Marca y Modelo o caballos fiscales	Fecha de Matriculación
SEAT IBIZA	SEAT IBIZA	

☐ Nada que declarar en este epígrafe

8	Deudas
Descripción	Valor

9	Liquidaciones impuestos sobre la Renta y, en su caso, Sociedades y Patrimonio[2]	
Clase	Ejercicio	Base imponible
Impuesto Renta Personas Físicas		General [455] 192,20
		Ahorro [465]
Impuesto de Sociedades		[552]
Patrimonio		

☐ Nada que declarar en este epígrafe

En Huelva, a 24 de Julio de 201_7

Ante mí,

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Mª Carmen Castilla Tejero

(Nombre y Apellidos)

[2] Los /las Diputados/as aportarán junto con las Declaraciones iniciales y las de cese, así como anualmente, una copia de la última declaración tributaria correspondiente al impuesto sobre la Renta, Patrimonio (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 4/2008 de 23 de diciembre, en este momento no es preciso, para los sujetos pasivos de este impuesto, presentar declaración o prácticas de autoliquidación del mismo), y en su caso Sociedades que haya tenido obligación de presentar el declarante ante la administración tributaria. Las declaraciones anuales se presentarán en el improrrogable plazo de tres meses desde la conclusión de los términos legalmente establecidos para su presentación.